



## VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"



			GOBIERNO DE EL SALVADOR						
Hospital Nacional de La Unión			UNIDAD DE ADQUISICIONES						
UACI del Hospital de La Unión			Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL					PREVISION NO:54107	
			-					140.04107	
	ORD	EN DE	COMPRA DI	E BIENES Y SER	VICIO	OS			
Lugar y Fecha: La U			nión 29 de Noviembre del 2022			No.Orden:206/2022			
	RAZ	ON SOC	CIAL DEL SUMINIS	TRANTE					
IRAHE	TA MANTEN	NIMIEN	TO E INSUMOS	MEDICOS, S.A DE	C.V				
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCI	RIPCION			ECIO	VALOR		
	MEDIDA	MEDIDA  - LINEA:0202 Atención HospitalariaPRODUCTOS QUIMICOS.			UNITARIO			TOTAL	
60	Cada Uno	R-36, CÓDIGO: 11800063, CODIGO ONU: 51102707, JABÓN DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2%, EN ESPUMA, CON DISPENSADOR DE PIE, ENVASE DE UN LITRO, COMERCIAL: GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% DISPENSADO EN ESPUMA, BOLSA DE 800 ML, ACCIONADA POR DISPENSADOR ELECTRÓNICO CON SENSOR., MARCA: CLORHEXIRA, FABRICANTE: LABORATORIOS MIREY, PAIS DE ORIGEN: EL SALVADOR, REGISTRO SANITARIO: DNM N.º: IM127327102022, VENCIMEINTO 02 AÑOS, GARANTÍA DEL PRODUCTO: 2 AÑOS, TIEMPO DE ENTREGA: UNA SOLA ENTREGA A MAS TARDAR ANTES DEL 09 DE DICIEMBRE, SE BRINDARAN 05 DISPENSADORES ELECTRÓNICOS EN COMODATO, INCLUYE: LAS PRIMERAS BATERÍAS PARA SU USO ASÍ MISMO SE BRINDARA UN STOCK COMO APOYO.					\$1,500.00		
-	-	- TOTAL				- \$1,500.0			
LUGAR DE ENTR	REGA:HOSPITAL NA	TERIO POSTITURE HOSPITURE	LA UNIÓN / ALMACÉN.  LA UNIÓN / ALMACÉN.	TiSo	-		NONAL NONAL R DE	CI WWW. WOOD	
Elaborado por:mme	ministrante								

05/01/2023 02:14 p. m. 1 de 1